

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

" MEMBRONA PNEUMÁTICA ", a favor de la firma JESMAN, S.L., domiciliada en BIAJ (Alicante), Carretera de Alcoy, s/n.

MEMORIA DESCRIPTIVA

3.-

10.-

15.-

20.-

En el ámbito de la industria juguetera, se consiguen todo tipo de efectos, siendo los medios para el logro de los fines deseados, más sencillos y perfectos que los anteriormente empleados, mejorando por tanto la calidad del artículo y consiguientes montajes simplificados que redundan en la disminución del coste.

Los modelos que emulan movimientos reales o que ejecutan acciones semejantes a las humanas, son continuamente perfeccionados por los especialistas de la citada industria, como exigencia de la evolución a que está sujeta, para la consecución de artículos que presenten las condiciones idóneas para su realización comercial.

Debido a esta evolución, los efectos pretendidos tienen posibilidad de llevarse a cabo aportando elementos y dispositivos para la consecución de estas actitudes, con lo que se logran las simulaciones pretendidas.

El objeto del modelo de utilidad que nos ocupa consiste en una muñeca con la que se consigue el

25.-

efecto de que sopla o emita un soplo, con el que acciona un accesorio de juguete tal como un catacumbra, un molinete, un pito, una trompeta o cualquier otro; consistiendo en esencia en una muñeca cuya boca conforma un conducto tubular que se introduce en un cuerpo monobloque, en cuyo conducto se halla alojado un tubo, por lo que a cualquier presión sobre el cuerpo que constituye un depósito de aire, responde con una emisión de aire por su boca, por lo que es factible el accionamiento de cualquier accesorio de juguete accionado por aire.

30.-

Conocidas que son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegar con la aplicación de sus fundamentos técnicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

35.-

En la figura, única se representa una vista del objeto del modelo de utilidad que se preconiza, apreciándose el conducto tubular prolongación de su boca y tubo pertinentemente alojado en el mismo.

40.-

La muñeca 1, lleva como prolongación de su orificio bucal 2, un conducto tubular 3, que se aloja en su propio cuerpo.

45.-

El cuerpo 3, constituye un depósito

de aire que al ser presionado emite un soplo

50.-

de aire que se encuentra cerrado, con lo que se evita cualquier pérdida del aire que contenga excepto por el conducto tubular 3.

55.-

El conducto 4, es la única comunicación con la atmósfera externa, por lo que cualquier presión efectuada sobre el cuerpo 4, dará lugar a la emisión del aire contenido en el depósito 3, a través del conducto 4, hasta llegar a su orificio bucal 2, por donde saldrá al exterior en forma de soplo.

60.-

El conducto bucal 3, puede estar provisto o no de una válvula de cierre en el que podrá introducirse cualquier accesorio de juguete, tal como un matacueros, pito, molinete o cualquier otro accesorio para su accionamiento por el aire del soplo, que se produce al presionar sobre el cuerpo de la muñeca.

65.-

Por todo ello, al ejercer presión sobre el cuerpo de la muñeca, se extrae un soplo o soplo de del aire almacenado en su cuerpo y con él se accionará el accesorio de juguete que se haya dispuesto en la boca de la muñeca.

70.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegar-se tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

75.-

H O T A

El modelo de utilidad descrito recerá,
 80.- pues sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- " MUSECA NEUMÁTICA ", caracterizada
 por cuanto la totalidad o parte del interior de su cuerpo
 constituye o llevará dispuesto un depósito estanco,
 el cual estará en comunicación con el exterior por un
 85.- conducto igualmente alojado en el interior de su cuerpo,
 que se comunicará con el exterior a través del orificio
 bucal de la muñeca, cuyo depósito será totalmente
 estanco y perfectamente cerrado para evitar cualquier
 pérdida de aire, siendo el conducto que parte de su
 90.- cuerpo y el orificio bucal de la muñeca el que pone en
 comunicación con la atmósfera externa dicho depósito,
 por lo que al efectuar cualquier presión sobre el cuerpo
 de la muñeca y por ende sobre el depósito que en él contiene
 la misma, se producirá o dará lugar a la salida
 95.- a modo de soplo o soplido del aire que dicho depósito
 contiene en su interior, saliendo por la boca de la
 muñeca directamente o por intermedio de una válvula
 apropiada, teniendo por finalidad al accionar un juguete
 accionado accionable por aire, tal como un matasuegras,
 100.- molinete, pito, trompa, o dispositivo para producir
 pompas de jabón o cualquier otro que habrá de sujetarse
 o acoplar al orificio bucal de la muñeca provisto o no
 de una válvula apropiada a tal fin.

2.- " MUSECA NEUMÁTICA ".

105.-

Todo ello, tal y conforme queda descrito

BAD ORIGINAL

234183 5.-

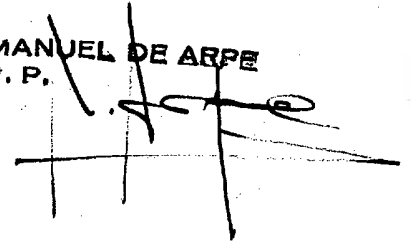
Representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento nueve líneas.

109.-

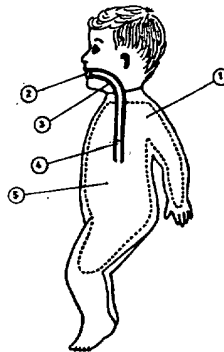
MADRID A. 17 MAR 1978

MANUEL DE ARPE
P. P.



D I S E Ñ O

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE JESMAR, S.L., do-
miciliado en BIAS (Alicante), Carretera de Alcoy, s/n.
por: "MUÑECA NEUMÁTICA".



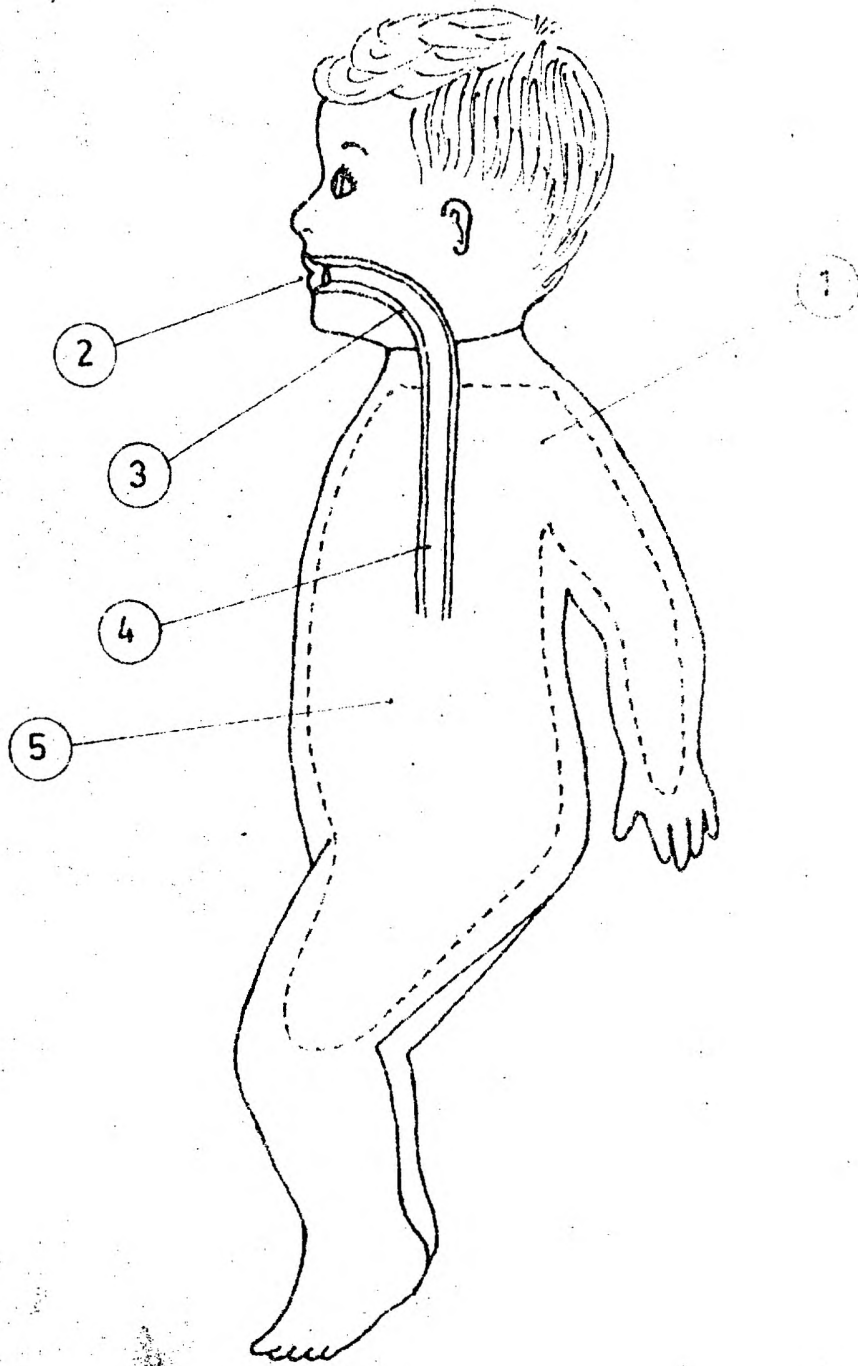
Escala variable.

MADRID A. 17 MAR. 1978

MANUEL DE ARPE

R.P.

[Handwritten signature]



ESCALA VARIABLE
MADRID 17 MAR. 1978

MANUEL DE ARPE
P.P.